

LOS DOMINICOS DE GERONA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA SEGÚN UNA CRÓNICA COETÁNEA

POR

FR. JOSÉ M. DE GARGANTA, O. P.

La historiografía de la Guerra de la Independencia constituye un capítulo de valor dentro de la historiografía napoleónica y en el grupo de estudios históricos dedicado a los orígenes espirituales y políticos del siglo XIX español. En cualquiera de estas vertientes de la investigación el estudioso puede, de acuerdo con su manera de ver, tomar una doble actitud: o se guiará por el afán curioso de los detalles anecdóticos o procurará dirigir su empeño al estudio de las causas profundas y de las consecuencias en cada suceso histórico de alcance amplio, para poder explicar así la aparente maraña de nuestro pasado próximo. Es cierto que la pequeña historia, tejida de anécdotas, tiene su atractivo, hasta sentimental, cuando se refiere a figuras casi domésticas, no muy alejadas de nosotros en el tiempo, y a sucesos ocurridos en calles y edificios que nos son familiares. Pero, cada día tiende más el estudioso de la historia a aplicar un sistema de ideas y un rigor de método a la interpretación objetiva del pasado y de las fuentes del mismo: documentos públicos y privados, testimonios literarios, diarios y crónicas de cada época, etc.

En este esfuerzo de interpretación aplicado al siglo XIX español, con la ventaja de un horizonte histórico cada día más despejado, valoramos con interés creciente la producción historiográfica decimonónica. Por discutibles que puedan parecer ciertas posiciones de aquellos historiadores, o precisamente por parecer discutibles, resultan hoy muy estimables como crónicas de hechos, como esfuerzos polémicos, como género literario que refleja un clima espiritual muy distinto del nuestro.

Por todo ello no nos parece inútil el trabajo que hoy ofrecemos a los

historiadores de los Sitios de Gerona, a pesar de ser tan modesto en su objetivo. Es más, creemos que tiene particular interés precisamente por estar orientado a dar a conocer un testimonio sobre la presencia de los religiosos en aquel suceso histórico. André Fugier, entre otros, ha recordado últimamente que Napoleón procedió en España como emperador jacobino;¹ el hombre del 18 brumario y del concordato de 1801 se mantiene en sus posiciones revolucionarias en política religiosa y de acuerdo con estas posiciones las órdenes religiosas son una víctima sin defensa.² Todo ello tuvo particular repercusión en los sucesos de España, donde los religiosos tenían una enorme fuerza. Napoleón tuvo particular preocupación por lo que él estimaba excesiva influencia de las órdenes religiosas. Su política religiosa fue radical en esta materia, incluso en el Concordato. José Bonaparte, al ocupar el trono de España, mantuvo con empeño la misma política sectaria. Esta mentalidad se manifestó violentamente en la administración francesa de Cataluña³ y en Gerona particularmente, después de la capitulación de nuestra heroica ciudad. Interesa, por tanto, conocer las fuentes de información sobre este aspecto del problema político, uno de los más acentuados desvíos napoleónicos.

También creemos nosotros tiene valor el texto que publicamos fragmentariamente por referirse a un momento dramático que influyó decisi-

¹ ANDRÉ FUGIER, *La Révolution française et l'Empire napoléonien (Histoire des relations internationales)*, publiée sous la direction de Pierre Renouvin, t. IV), Paris 1954, págs. 243-248.

² Para una información rica y ponderada sobre la política religiosa de Napoleón, sin el recurso a monografías, puede verse: JEAN LEFLON, *La crise révolutionnaire (Histoire de l'Eglise de Fliche et Martin, t. 20)* en sus dos primeros libros. Particularmente valiosa la visión global de ADRIEN DANSETTE, *Histoire religieuse de la France contemporaine*, t. I, *De la Révolution à la III^{ème} République*, (París 1948). Libros segundo y tercero; sobre los religiosos particularmente pág. 191 y siguientes.

³ Sobre el error religioso napoleónico, inspirador oculto de tantas acciones desgraciadas, puede leerse con particular provecho: JESÚS PABÓN, *Las ideas y el sistema napoleónicos*, (Madrid 1944) págs. 134-147. Sobre la política de hostilidad a las órdenes religiosas en la Cataluña dominada puede verse: JUAN MERCADER RIBA, *Barcelona durante la ocupación francesa*, C. S. I. C. (Madrid 1949) págs. 363-388. Sobre la crisis ideológica de este momento histórico en España resultan orientadoras las ponencias de Carlos E. Corona, Luciano de La Calzada y Federico Suárez en el II Congreso Internacional de la Guerra de la Independencia y su época, celebrado últimamente en Zaragoza, y publicadas por la Institución «Fernando el Católico».

vamente en la formación de la mentalidad política de los religiosos en aquella época. Ahora no nos toca discutir aquella mentalidad, en cambio nos interesa quede constancia de un hecho: los regulares, salvo raras excepciones, adoptaron en la España de principios del siglo XIX una posición política muy definida, muy característica; frente a Napoleón tuvo su primera gran manifestación, esta postura, que no hay que limitar a una reacción patriótica, fue una actitud de defensa religiosa y de un sistema de ideas y formas políticas que ellos consideraron estrechamente vinculado con la religión.

El período de la invasión napoleónica, que solemos llamar de la Guerra de la Independencia, fue mucho más que un momento heroico de defensa patria desde el ángulo español, fue el momento decisivo de la revolución de España, que abre políticamente el siglo y toda la época contemporánea. Precisamente porque así alumbró la transformación del país quedó la vida nueva tan mal planteada y tan mal resuelta, que su desdicha afectó a todo nuestro siglo XIX, tan lleno de vida y tan escaso de norma. Factor no insignificante aunque casi siempre poco visible, fueron los religiosos y, en amplia medida, los dominicos. También de algún modo en el texto que publicamos tienen su reflejo estas realidades a que nos referimos.

Nos toca ahora decir algo de la obra y de sus autores. El provincial de la provincia dominicana de Aragón, Fr. Pedro Olivas, tomó la sabia iniciativa de la recopilación de todos los sucesos referentes a los conventos y religiosos de su jurisdicción durante el período napoleónico y encargó la tarea a los PP. Fr. Mariano Rais y Fr. Luis Navarro, los dos entonces en el convento de San Antonio y San Onofre de Valencia. Así lo manifiestan los autores en la dedicatoria de la obra al Rdm. P. Fr. Ramón Guerrero, Vicario General de la Orden de Predicadores en los dominios de S. M. C., y lo repite el mismo P. Olivas en su pequeño prólogo *El editor al lector*, que precede al prólogo más extenso de los autores. Pero no se limita la iniciativa del P. Olivas a encargar el trabajo y después sufragar la edición, aunque con ello hubiera cumplido plenamente con su oficio de provincial, fue revisor del relato usando de amplias facultades. Nos dice él mismo:

«Como editor, debiera yo dejar esta obrita cual salió de la pluma de sus autores; mas como autor de la empresa e informado personalmente del estado de los conventos, del carácter e intereses de

»los sujetos que han suministrado las notas históricas para su for-
 »mación, y de muchos hechos y circunstancias de que aquéllos no
 »han tenido noticia, me he considerado en disposición de poder mo-
 »dificar la narración. Esto era tanto más necesario, cuanto que de
 »otro modo no podía salvarse la debida proporción en la narrativa
 »histórica de cada uno de los cuatro Reinos, que componen nuestra
 »Provincia de Aragón. Los autores en el suyo han logrado la oportu-
 »nidad de instruirse circunstanciadamente de los acontecimien-
 »tos, y aun se habrán visto importunados para insertar pequeñeces,
 »que los interesados se figuran acciones de gran mérito y dignas de
 »perpetuarse en los anales de la historia; y yo la he tenido para sa-
 »ber lo acaecido en los otros, y balancear los hechos de cada uno,
 »y de los individuos en particular. Por este motivo, y porque no ex-
 »cedo mis facultades, y porque los autores se han prestado a ello
 »con religiosa docilidad, he cercenado algunos capítulos, extendido
 »otros, y formado algunos por entero. De aquí, y también por ser
 »dos los autores, y muchos los que han hecho las relaciones parti-
 »culares, ha de seguirse alguna desigualdad de estilo...»⁴

Los autores, en su prólogo, se refieren a la circular del provincial Fr. Pedro Olivas a todos los conventos de la Provincia ordenando a los superiores el cuidado de redactar unas relaciones de los sucesos, estado de los conventos, servicios de los religiosos, etc. a presentar en la visita canónica del P. Provincial. La circular del P. Olivas estaba fechada en Zaragoza a 22 de julio de 1815. A fines de diciembre de 1816 los PP. Rais y Navarro recibieron del P. Provincial Fr. Pedro Oliva la colección de notas y relaciones de los conventos con el precepto de redactar la obra. Hablan los citados PP. de la manera de realizar su labor hasta terminar el volumen:

«En resolución, encargados de esta obra nada hemos puesto en
 »ella, que no hayamos hallado cierto y bien fundado. Las notas,
 »que algunos conventos enviaron muy diminutas, las hemos supli-
 »do, ya reiterando cartas a los conventos mismos, ya consultando a
 »personas de crédito y autoridad, que podían estar muy en lo cier-
 »to de lo que deseábamos saber, ya ateniéndonos a notas de otros

⁴ *Historia de la Provincia de Aragón etc.*, pág. 4.

» conventos que por incidencia hablaban de puntos en aquellos omi-
 » tidos u olvidados; ya, por último, registrando las noticias oficiales
 » de cuantos *Periódicos* y *papeles* hemos podido haber a las manos
 » de todo el tiempo de la revolución. Lo que ha burlado todas nues-
 » tras diligencias es la lista de los préstamos y donativos de varios
 » conventos, por faltar los prelados y procuradores de aquel tiempo
 » y haberse perdido los libros de gobierno, y todos o mucha parte
 » de los documentos y recibos.

» Por lo que hace al método, nos ha parecido conveniente tratar
 » primero de los conventos que están en las capitales de cada reino
 » y luego de los demás, según el orden, poco más o menos, de la in-
 » vasión de los enemigos. En la relación de los hechos hemos aten-
 » dido menos a la cronología que a la serie de los servicios de una
 » misma especie, con el fin de evitar confusión y mezcla de cosas, y
 » repeticiones importunas, opuestas a la claridad y a la brevedad.
 » Tratando de los conventos en particular, poco diferentes unos de
 » otros en los servicios, hemos procurado huir aquella monotonía
 » fastidiosa que en la historia, más que en otro escrito alguno, tanto
 » molesta y empalaga; y amenizar la narración, en cuanto nos ha
 » sido posible y permitía la materia. Los que sepan por experiencia
 » cuán fatigoso sea todo esto, y el fundir y acomodar al propio esti-
 » lo producciones ajenas, ya echarán de ver que no ha sido nuestro
 » trabajo tan liviano como a primera vista parece en la formación
 » de esta historia, la cual dividiremos en cinco libros. En el primero
 » se tratará de lo que es común a todos los conventos de la provin-
 » cia; y en los cuatro siguientes de lo que es propio y peculiar de ca-
 » da uno, en los cuatro reinos que la componen, a saber: Cataluña,
 » Aragón, Valencia, e Islas Baleares». ⁵

El P. Olivas, que tuvo la iniciativa, y los PP. Rais y Navarro, que re-
 cibieron el encargo, tuvieron un sentido claro de su responsabilidad y una
 idea muy acertada de lo que ha de ser un trabajo de esta índole. Así, la
 obra llegó a ser una realidad muy digna de estima por la exactitud de sus
 datos y por la seriedad de sus juicios.

Esta es la portada:

⁵ Ob. cit., págs. 7 y 8.

Historia de la Provincia de Aragón, Orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el 1818. Supresión y restablecimiento de sus conventos. Y servicios hechos por la misma a la Religión y a la Patria. Por el P. Mtro. Fr. Mariano Rais y el P. L. Fr. Luis Navarro, de dicha provincia. (Hay un doble escudo de la Orden). Con licencia. En Zaragoza: Por Francisco Magallón, año 1819.

Forma un volumen de 348 págs. de 21 por 14. No damos los mm por utilizar un ejemplar encuadernado; la obra se publicó en rústica. En la actualidad es obra rarísima. En el año 1936 desapareció en Valencia un buen depósito de ejemplares conservado en nuestro actual convento de Predicadores.

Los dos autores eran religiosos de verdadero prestigio. El P. Mariano Rais nació en la ciudad de Valencia el 4 de marzo de 1769. Ingresó en la Orden de Predicadores en el convento dominicano de Valencia y en él hizo su profesión religiosa y cursó sus estudios hasta lectorarse en Teología. Dedicado largos años a la enseñanza consiguió el grado de Maestro en dicha disciplina. Desempeñó varios cargos de gobierno, intervino en numerosas obras de apostolado y dejó varios escritos de carácter literario, siempre de tema religioso.⁶

El P. Luis Navarro nació en Alboraya (Valencia) en 1778. Vistió el hábito de dominico en el convento de Predicadores de Valencia. Después de lectorarse en Teología fue destinado a la enseñanza en Valencia, Onteniente y San Onofre (Museros y Valencia). Fue uno de los religiosos valencianos que sufrieron el destierro y la cárcel de Montmedy, en donde tuvo ocasión de tratar ampliamente a los religiosos de Santo Domingo de Gerona. El P. Navarro fue escritor político-religioso. Escribió bastante durante el período de la Guerra de la Independencia con fines apologéticos. Adaptó al castellano una novela histórica de Josse, *Los realistas vendedanos*. También escribió composiciones en verso, en castellano y en valenciano.⁷

Publicamos hoy el relato seguido referente al convento dominicano de la Anunciación de Gerona y a sus religiosos durante los sitios y en los

⁶ CELEDONIO FUENTES, O. P., *Escritores dominicos del reino de Valencia* (Valencia 1930) págs. 276-277.

⁷ Id., id., págs. 252-253.

días de cautiverio y, por último, los primeros esfuerzos de restauración. En el mismo libro segundo hay otros capítulos referentes a las tierras gerundenses: el capítulo 5.º sobre el convento de Puigcerdá, el capítulo 6.º sobre los conventos de Castellón de Ampurias y Peralada. En el libro primero hay un capítulo séptimo dedicado al cautiverio en Montmedy de los religiosos de Gerona y de Valencia.

El lector podrá valorar la obra de Rais y Navarro. Nos parece bien construida, escrita con retórica relativamente sobria, con un empeño de exactitud. Adolecen los autores de inseguridad en los nombres propios y en general en la ortografía. En algunos casos puede reducirse a erratas de imprenta; el volumen no tiene fe de erratas. Hemos procurado conservar el texto con fidelidad, sin otra modificación que la indispensable modernización de la ortografía y particularmente de la puntuación, absolutamente anárquica. Conservamos los nombres propios en la forma que nos los ofrecen hasta en aquellos casos de error manifiesto como Palau Sacosto, Vilablareur y otros.

Para terminar queremos señalar el claro paralelismo existente entre el relato del destierro y cautiverio que nos dan los PP. Rais y Navarro y el que ofrece el P. Cúndaro en su obra.⁸ En algunos casos llega el P. Cúndaro a reproducir hasta frases, palabras, anécdotas. El libro de Rais y Navarro tuvo una gestación relativamente rápida y aparece en 1819. Cúndaro, en cambio, siguió con su obra un trabajoso camino, como nos explica cumplidamente su docto editor Batlle y Prats.⁹ Cúndaro utilizaría seguramente el texto impreso de Rais y Navarro, aunque no parece imposible que conociera alguna relación manuscrita que fuera fuente común en este caso, pero lo dudamos. Seguramente el P. Navarro se sujetó más a sus recuerdos que a otros testimonios, puesto que él siguió el camino de Montmedy con todos sus sacrificios.

MANUEL CÚNDARO, *Historia político-crítico militar de la plaza de Gerona en los sitios de 1808 y 1809*, fasc. II (Gerona 1953) págs. 571-592.

⁹ Ob. cit., fasc. I (Gerona 1950). Introducción del Dr. Batlle y Prats, págs. VII-XXV.

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ARAGÓN, ORDEN DE PREDICADORES, DESDE
EL AÑO 1808 HASTA EL DE 1818; SUPRESIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE
SUS CONVENTOS Y SERVICIOS HECHOS POR LA MISMA A LA
RELIGIÓN Y A LA PATRIA

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO VIII

p. 82

Convento de la Anunciación de Gerona

La heroica ciudad de Gerona declaró la guerra al tirano el 6 de junio de 1808. Rechazó vigorosamente las tentativas y asaltos de los franceses, que el 20 del mismo mes intentaron tomarla. Sostuvo además dos sitios memorables, el primero desde 21 de julio de 1808 hasta la noche del 16 al 17 de agosto; y el segundo desde el 6 de mayo de 1809 hasta la mitad de diciembre del mismo año, en que se rindió. Parte de lo mucho que en todo este tiempo hicieron los dominicos de este convento a favor de la Religión, Rey y Patria, lo expresa el siguiente documento:

p. 83 «Nos, la Junta que fue de gobierno de esta ciudad y corregimiento de Gerona, a la que estuvo agregada la de Figueras, instalada en virtud de decreto del Excmo. Sr. Capitán general en 9 de junio del presente año de 1814 a los determinados fines de arreglo de cuentas, y de librar las correspondientes certificaciones a las personas que contrajeron méritos y servicios en los sitios y defensa de la referida plaza y de la justa causa del reino; respecto de haberse extraviado las actas primitivas en tiempo del gobierno intruso: Certificamos, que el R. P. Prior y Religiosos que en el año 1808 y en la época en que esta ciudad se decidió a la defensa de la Religión y de los augustos derechos de nuestro legítimo Soberano, componían el convento de Sto. Domingo, Orden de Predicadores de la misma, permanecieron constantemente en ella hasta que capituló; y así en el ataque del día 20 de junio, y agosto del dicho año, y en el último memorable de más de siete meses de 1809, dieron pruebas de su noble patriotismo, y de su zelo y propensión a la defensa de nuestra causa; habiendo cooperado a ella, no sólo por medio de donativos en grano y dinero, si no también con las armas, acudiendo parte de sus individuos a la muralla y demás puntos a que se les destinaba, ya de día, ya de noche, y siempre que fue necesario o se tocó la generala; parte haciendo las rondas y cuidando de la vigilancia de los castillos, fuertes y otros puntos en que eran empleados; trabajando incesantemente en la fábrica de balas y cartuchos, y corriendo a su cargo el depósito de lienzos, vendas e hilas que se recogían, cuya distribución practicaban cuando era conve-

- niente. Que el expresado P. Prior luego de creada la Junta general compuesta de los tres ramos, gubernativo, militar y económico, fue elegido vocal de ella en el último de dichos ramos; que cuando en septiembre de 1808 se erigió en el expresado convento el primer hospital militar provisional, se confirió la dirección del mismo al citado P. Prior, destinando éste cuatro de sus religiosos para servir de capellanes en el propio hospital, mediante el correspondiente nombramiento que hizo a su favor el Sr. Vicario general castrense; al paso que también destinó a otros tres religiosos para ejercer los oficios de cocinero, dispensero y enfermero mayor del indicado hospital, y unos y otros cumplieron exactamente con sus respectivos encargos, sin el menor estipendio ni interés. Que trasladado dicho hospital del relatado convento al seminario, continuaron el servicio de capellanes dos de dichos religiosos, y les siguieron en sus respectivos oficios de enfermero mayor y dispensero, los propios religiosos que los habían ejercido en el primer hospital, hasta que estos últimos enfermaron gravemente. Que habiendo pasado por fin dicho hospital del seminario al real hospicio, sirvieron los expresados dos religiosos en el ejercicio de sus funciones de capellanes, percibiendo únicamente en estos dos últimos destinos la sola ración o alimentos. Que cuando a principios de junio de 1809 en virtud del edicto de la Junta se levantó la cruzada gerundense, los individuos hábiles del sobredicho convento se alistaron a ella y, colocados en la compañía que se formó, compuesta de eclesiásticos regulares, de la que fue teniente el R. P. Lr. Fr. Josef Tomás Pi, hijo del citado convento, sirvieron exactamente en ella, acudiendo a los puntos a que la propia compañía fue destinada; ocupándose los restantes, que no podían tomar las armas, en auxiliar a los párrocos, que por la multitud de enfermos, no podían suministrar a todos el pasto espiritual, practicándolo a todas horas en medio de los peligros de tan terrible bombardeo. Finalmente, que llegado el amargo día de la capitulación, quedaron el expresado P. Prior y religiosos del citado convento prisioneros de guerra, como también los religiosos de los demás conventos, y como tales, fueron conducidos todos a Francia. Todo lo que además de constarnos en
- p. 84
- p. 85 parte, nos lo ha indicado el citado convento o su M. R. P. Prior accidental, por certificación del comisario del 2.º barrio de esta ciudad. En cuyo testimonio le libramos la presente, firmada por el Exmo. Sr. Presidente y tres de nuestros vocales, sellada con el sello de que usamos, y refrendada por nuestro infrascrito vocal secretario en la misma ciudad de Gerona a los 28 del mes de mayo del año 1818. — Juan Josef Garcia de Velasco — Julián Cuffi — Francisco Fonolles — Josef Jonama. — Por acuerdo de dicha M. I. Junta, Francisco Puig y Dorca, vocal secretario». — Sigue la legalización de los SS. Ribot y Gaubert, notarios.

CAPITULO IX

Declarase con más extensión el documento del capítulo antecedente

En este documento, aunque tan honroso, están los hechos sólo indicados en globo y muy por encima; y es razón se especifiquen y declaren más, para mayor conocimiento del mérito contraído por la comunidad y sus individuos. Y en primer lugar, por lo que mira a los donativos de que habla en general el expresado documento, la pérdida de libros y papeles hace ignorar la suma de las crecidas cantidades en metálico. Sábese con certeza que entregó la comunidad en el año 1809 para las tropas y hospitales, 186 cuarteras de trigo, 252 de panizo y 31 de cebada. Dio también más de 1314 onzas de plata labrada. Fue tal la generosidad de estos religiosos que estando bien abastecidos de víveres para más de un año, a los tres meses de sitio no les quedaba otro para comer, que un pan bastísimo y unos malos fideos.

Aunque, según el documento, todos los religiosos de esta comunidad contribuyeron con su ejemplo y exhortaciones a la defensa de la patria; en las mismas acciones ilustres, comunes a todos, sobresalieron algunos particulares. Fue el primero el P. Presentado Fr. Juan Costabella, Prior de aquella casa desde antes de la revolución hasta la toma de la ciudad. Señaló su conducta patriótica con muchos rasgos de prudencia, valor, humanidad, zelo y entereza. Cuando los franceses pasaron para Barcelona en 10 de febrero de 1808, aun en calidad de amigos, hospedó en el convento una porción de su caballería y encargó a sus súbditos la mayor moderación para evitar toda queja por parte de unos huéspedes, de cuyas intenciones había poco que fiar. En una de las primeras sesiones de la junta a que fue llamado para tratar sobre la defensa de la plaza: *Señores*, dijo a aquel congreso respetable, *es preciso imitar el ejemplo de Numancia; sepultémonos bajo las ruínas, antes que entregarnos a la discreción de un tirano. ¿Quién sabe si estas palabras fueron el origen de las proezas de los valientes de Gerona? Habíase alborotado el pueblo contra un comisario de guerra francés y su secretario, puestos allí por los franceses; pero el P. Prior, estando por la humanidad y el derecho de gentes, les salvó la vida y tuvo ocultos en el convento quince días, hasta que pudieron sacarse como prisioneros de guerra.*

Fue infatigable en el desempeño de vocal de la junta económica y de director de los hospitales. Nada se hacía en Gerona sin su consejo y aprobación. Llegándole al alma la necesidad y hambre que padecían soldados y paisanos, les socorrió con mano liberal, mientras quedaron provisiones en el convento. Rendida por fin la ciudad y mandados comparecer ante Augereau todos los prela-

dos, el P. Prior Costabella fue el único contra quien se dirigió el mariscal, como que era el que más se había distingui-

p. 87 do. Acrimínole 1.º que había hecho mucho mal a los franceses; 2.º que había gastado mucho contra ellos; 3.º que había enviado dinero a Barcelona para mover una revolución y también a Rovira para sostener el partido de los insurgentes. El P. Prior, oídos los cargos con serenidad imperturbable, concedió que había gastado mucho en defensa de la patria y negó lo restante con toda la fuerza de la verdad y de la justicia. Augereau se dio por satisfecho. La entereza impone a los mismos tiranos.

Llevado a Francia y agregado a los religiosos prisioneros de Gerona, en atención a su literatura y perfecta inteligencia del idioma francés, fue elegido por todos los prelados de las comunidades presidente general del depósito de Embrun, y después del de Mont-medý. Se correspondía con muchos obispos, vicarios generales y personas piadosas de la Francia. A su actividad se debió el permiso del gobierno para erigir oratorios en las *casernas*, y celebrar en ellos misa; y las muchas limosnas y celebración que entraban continuamente y que repartía entre los compañeros con toda equidad. Representó muchas veces al ministro de la guerra la dureza y mal trato de Mont-medý; y delante de generales comisionados para tomar conocimiento de estas quejas, echó en cara al comandante su inhumanidad y despotismo. Con su salida a mediados del año 12 para capellán del depósito de Auveres, el de Mont-medý perdió un padre y un protector. Su memoria será siempre grata a todos los religiosos prisioneros; singularmente a los de Valencia, que le debieron muchos favores, cuando llegaron desnudos y derrotados, y los conductos para cartearse con el P. Provincial existente entonces en Mallorca.

No debe pasarse por alto el P. Lector Fr. Juan Tomás Serra, vocal de la junta de vigilancia, que murió de resultados de las fatigas en el desempeño de su p. 88 difícil encargo; ni los PP. Fr. Pedro Mártir Piguillem, Fr. Gabriel Coronas, Fr. Domingo Alier y Fr. Josef Rosa, que fueron los cuatro que principalmente sirvieron en los hospitales. Los dos últimos permanecieron en tan loable ejercicio hasta la rendición de la plaza.

Cuando se levantó la cruzada gerundense, para resistir a más de 30 mil franceses que sitiaban la ciudad, una de sus siete compañías era toda de regulares. Los dominicos alistados en ella, eran los PP. Lr. Fr. Josef Tomás Pi, teniente; Fr. Pablo Angla; Fr. Isidro La-casa, cabos; Lr. Fr. Josef Martí, Fr. Miguel Corominas, Lr. Fr. Antonio Sendil, Fr. Sebastián Mont, Fr. Luis Teixidor, Fr. Francisco Simón, Fr. Gerónimo Miró y Fr. Gerónimo Coderell, diácono; y los hermanos de la obediencia Fr. Narciso Valls, Fr. Narciso Puig, Fr. Ignacio Barnoya y Fr. Esteban Quintana. Sin éstos, los religiosos de la obediencia Fr. Clemente Cata-

demunt, Fr. Domingo Vallbona y Fr. Miguel Gassol, se presentaron voluntariamente sobre las murallas, cuando lo pedían las circunstancias. El día 8 de julio, en que fue el asalto de Montjuich, asalto terrible, ya por la obstinación de los enemigos que acometieron por tres veces, ya por el vivísimo fuego que les hacían los castillos; los dominicos volaron a defender su punto, que era el baluarte de la Merced y se mantuvieron firmes hasta que cesó el peligro. El Lr. Fr. Antonio Sendil fue contuso en una pierna. Entre todos los cruzados se distinguió por su valor Fr. Ignacio Barnoya. En el porfiado asalto que dieron los franceses el 19 de septiembre por las tres brechas de los Alemanes, San Cristóbal y Santa Lucía, parecía que Gerona se había convertido en una grande hoguera, encendida por 200 piezas de artillería que no cesaban un solo punto. Acudió Barnoya a la brecha de los Alemanes, que era el lugar más peligroso, y a cuerpo descubierto

p. 89 y vestido con sus hábitos hizo un fuego tan vivo a los enemigos, que fue la admiración de los oficiales más valientes. Al verle, exclamó el mayor general de la plaza: «Con 60 hombres como ese fraile, me atrevo a defender toda la extensión de la brecha». Tres veces mandó el general Alvarez que se retirara, mas él siguió matando a muchos, entre otros al tambor que dirigía el asalto; y concluida la acción, se retiró tan afeado y denegrido que apenas le conocían, pero tan sereno como si nada hubiera pasado.

El religioso lego Fr. Francisco Pagés dirigió y trabajó en las obras que los albañiles hacían en las brechas, y en el desempeño de su comisión fue herido, y tuvo que guardar cama por todo el mes de noviembre de 1809.

CAPITULO X

Sigue el convento de Gerona

Las puertas del convento estuvieron abiertas en ambos sitios, a cuantos acudían a él para su mayor seguridad. Hombres y mujeres, ricos y pobres, niños y ancianos, sanos y enfermos, y la comunidad entera de las religiosas de Santa Clara, encontraron allí un asilo. Bombas y balas caían espesas como lluvia sobre el edificio; mas los religiosos sin hacer caso del destrozo, consolaban y alentaban a todos.

Entre tanto, el enemigo estrechaba más el sitio y repetía sus ataques y asaltos con un encono siempre nuevo. Por fin, la heroica y esclarecida Gerona hubo de sucumbir; pero cubierta de gloria. Rindióse después de haber sufrido el fuego destructor de 40 baterías que en medio año de bombardeo y más de siete meses de sitio arrojaron contra la plaza y sus fuertes 80.000 balas, 12.000 bombas, 8.000 granadas;

p. 90 después de estar abierta por tres partes y expuesta al furor del enemigo por tres meses; después de haber perdido parte de su guarnición y la restante no parecer sino esqueletos; cuando el hambre había devorado una gran parte de sus moradores; cuando los mulos, gatos y ratones habían sido por dos meses su alimento y no quedaba ya a sus habitantes ni insectos que comer, ni pertrechos con que defenderse. Todo esto fue preciso para que se rindiera Gerona; y sobre todo el que enfermara su digno gobernador D. Mariano Alvarez de Castro.¹

Procedieron desde luego los enemigos a dar cumplimiento a la amenaza que Augereau había fulminado en una proclama contra los religiosos. Desde que tomó posesión de las ruinas de Gerona, los tuvo encerrados en un rincón de su convento, cercados de centinelas, y exigiendo de ellos nuevos y costosos sacrificios, no obstante que sus personas y bienes debían ser respetados, como los de los demás vecinos, comprendidos en la capitulación. Los días que duró este arresto, estuvieron los religiosos en una mortal agonía, sin saber que sería de ellos. En la

p. 91 noche del 19 al 20 de diciembre entre una y dos de la mañana, grandes patrullas ocuparon todos los conventos de la ciudad despertando a los religiosos con gritos y amenazas, para que sobrecogidos del terror, no pensasen en llevarse nada consigo, y cayese todo bajo su poder. Hiciéronles salir inmediatamente a la calle, donde los escoltaron dos grandes filas de soldados con la misma precaución y rigor que si condujeran una cuadrilla de malhechores. El silencio de la noche, el ruido de las armas, los gemidos y paso lento de los ancianos, la incertidumbre de su suerte, la alegría feroz de los enemigos y su odio contra la religión y sus ministros, todo concurría a afligir más a los ilustres prisioneros. Reunidos todos los religiosos de las comunidades de Gerona en la iglesia de San Francisco rezaron el rosario en voz alta y recibieron por medio de la oración una tranquilidad de espíritu, que les hizo superiores a todos los peligros. Los

¹ Había hecho publicar un bando, imponiendo pena de la vida a quien tratase de rendición o capitulación. Este héroe y descendiente de héroes que había cerrado las puertas del castillo de Montjuich de Barcelona, cuando los franceses ocuparon la ciudad, y sido de los primeros en levantar el estandarte de la religión y patriotismo contra los enemigos de Dios y de los hombres; el que detuvo por tanto tiempo el vuelo de las águilas francesas a las orillas del Ter y del Galligans, fue llevado prisionero a Francia de calabozo en calabozo, y en Perpiñán encerrado en el mismo en que estuvo preso un famoso asesino llamado Tajó; de allí fue vuelto a España y envenenado en el castillo de Figueras de orden del tirano enemigo del valor y de la virtud. Las cortes mandaron que su nombre se escribiera en letras de oro en el salón de las mismas (Decreto del 7 de enero de 1812). Vuelta la paz a España, el señor Castaños, capitán general del principado, honró su memoria, y el calabozo donde murió, con una gloriosa inscripción y otras demostraciones muy debidas a su piedad y valor militar.

franceses asestaron cañones a las puertas, o para aterrar al pueblo, o para consternar a los religiosos. Pasóse el día, y era ya anochecido, cuando les entraron agua y medio pan de munición. Esta noche separaron los prelados y procuradores, no para darles libertad, sino para pedirles razón de los papeles de sus conventos y cuanto pudiera haber quedado en efectos y dinero. Habiendo rendido sus cuentas, fueron después de algunos días conducidos a Francia y reunidos a los demás que marcharon la misma noche del 20, con una escolta de 500 soldados.

Los dominicos que salieron de Gerona prisioneros son los siguientes: el P. Presentado Fr. Juan Costabella, Prior; los PP. MM. Fr. Francisco Vigas y Fr. Francisco Roger; el P. Fr. Pedro Mártir Piguillem, superior; los PP. presentados Fr. Pedro Saderra, Fr. Miguel Bardi y Fr. Francisco Rigat; los PP. lectores Fr. Josef Martí, Fr. Vicente Pagés y Fr. Antonio Sendil; el P. Fr. Isidro Lacasa, el diácono p. 92 Fr. Gerónimo Coderch; y los religiosos de la obediencia Fr. Pedro Llinás, Fr. Vicente Quintana, Fr. Clemente y Fr. Sixto Casademunt, Fr. Francisco Payés y Fr. Cayetano Moret, que sirvió después en calidad de cirujano en los hospitales de Nancy y Rouen y salvó la vida a muchos oficiales y soldados españoles. Estos con los religiosos de otras comunidades componían el número de 119.

CAPITULO XI

Marchas de los Religiosos prisioneros de Gerona hasta el castillo de Embrun en el Piamonte

Por el camino se les socorrió al principio con el sueldo de subtenientes; pero dentro de pocos días no se les pasó ya sino medio pan de munición y el miserable prest, que se les daba a los prisioneros más ínfimos. Habíaseles mandado no apartarse tres pasos de la fila, so pena de ser fusilados en el instante. Las necesidades corporales habían de hacerse a presencia de los soldados: y éstos para más atemorizarles, y que ninguno se escapase, cargaban los fusiles en su propia vista. Su alojamiento era en las cárceles y calabozos, y a falta de éstos en los establos. En la cárcel del castillo de Perpiñán, las primeras 26 horas no se les dió un bocado. En ella estuvieron detenidos 14 días sobre una paja hedionda y llena de insectos. La sed y el hedor eran insoportables. El calor tan grande, por la estrechez del sitio, que pasaban las noches sudando, (y esto a primeros de enero) y sin pegar sus ojos; y tenían por sumo consuelo el acercarse por su turno a las rejas de la cárcel, para respirar un tanto el aire libre. Allí enfermaron muchos. Hicieron una información al gobierno pidiendo les permitiese un médico; después el entrar medicinas; y últimamente el Viático para un moribundo;

p. 93 todo se les negó. Sus hermanos no pudieron darle otro alivio, que aconsejarle alzase los ojos a Dios y le hiciese un sacrificio de su vida.

No fue posible a los religiosos después de tantos trabajos del sitio, resistir a otros y tales de añadidura. Casi todos cayeron malos. El frío y el cansancio, la debilidad y la miseria, y todos los males se habían conjurado contra ellos, y no les faltaba sino la muerte, que no tardó en llegar. Sisteron, Dapays, Sausas, Gap, Sorja y Embrun vieron morir en los carros o sobre la paja a muchos religiosos sin ninguna asistencia corporal, y sin que se les permitiera recibir los Sacramentos. Sólo de los dominicos en menos de tres meses murieron seis. Tales fueron: Fr. Gerónimo Coderch diácono, el P. Lr. Vicente Pagés, los PP. Presentados Fr. Miguel Bardí, y Fr. Pedro Saderra, Fr. Pedro Llinás de la obediencia y el P. M. Fr. Francisco Bigas. Tenía 72 años de edad, y conservó siempre en medio de tantas aflicciones aquella serenidad y dulzura que había adquirido con la práctica de la virtud y lectura continua de las obras de S. Francisco de Sales. En la cárcel de Perpiñán, comido de miseria, y sin poder dormir un momento, pasaba los días y las noches sin abrir la boca; y sólo hablaba para inspirar a otros la conformidad que él mismo tenía. «Procuremos, decía a sus compañeros, no ofender a Dios, y pensemos lo que pasó Cristo en el monte Calvario». Murió por el camino, atravesando los Alpes, en un mesón, a la entrada de un establo, y a poca distancia de los pies de los caballos. Pero esta muerte, poco gloriosa delante del mundo, fue, a lo que piadosamente podemos creer, preciosísima a los ojos de Dios.

Si la paciencia de los religiosos dejó edificada la Francia, también la caridad de las almas virtuosas de esta nación dejó vencida la crueldad del tirano y de sus parciales. La impiedad y el despotismo no
 p. 94 habían podido arrancar la virtud del corazón de muchos fieles, que a despecho de la tiranía salían a los caminos a recibir a los religiosos y les entraban en las ciudades como en triunfo. Les socorrian con dinero, alimento y vestidos, y les manifestaban vivísimos deseos de hospedarles en sus casas; pero las duras órdenes del gobiervo, ejecutadas a la letra por los maires y gendarmes, no les permitían desahogar toda su beneficencia.

En Narbona recibieron los religiosos una limosna enviada de Perpiñán de 833 francos y algunas camisas, con una carta llena de las más tiernas expresiones. En la cárcel de Bessieres los oficiales de la guardia nacional se hicieron un honor de servirles la comida, vestidos de gala. En Pezenás las casas más principales les dieron una cena espléndida, tomando cada una de su cuenta el alimentar a diez religiosos. En Nimes, a más de otra cena semejante, dieron a cada religioso un escudo, y en un zurroncito una camisa, un gorro, un par de guantes, un par de medias y un pañuelo. Al salir de los calabozos de su ciuda-

dela; hallaron preparado un excelente desayuno, y a las primeras personas de la ciudad que les agasajaron sobremanera, y costearon para todos coches y carruajes. Su salida de esta ciudad más parecía acompañamiento de un príncipe, que conducción de prisioneras. Los *vivas*, que faltaban, los suplían las lágrimas y las tiernas expresiones con que les manifestaban su amor y compasión.

Muchos los llamaban *confesores de la fe*; y alguno dijo a voz en grito: *Más felices sois vosotros que el tirano que os persigue*; pero lo más admirable era la prontitud y destreza con que las gentes echaban sus limosnas dentro de los coches, porque las bayonetas impedían el acercarse. Al pasar los religiosos, muchas señoras de la más alta jerarquía se arrodillaban y presentaban a sus tiernos hijos, y para sí, y

p. 95 para ellos pedían su bendición. ¡Religión augusta de Jesucristo!, tú eres la sola que unes todos los pueblos de la tierra con los lazos de la caridad; la sola generosa y compasiva con los infelices; la que das esfuerzo a tus verdaderos adoradores, para que desprecien abiertamente por confesarte, el orgullo y amenazas de los tiranos.

Aunque parece que en estas últimas ciudades se había templado algún tanto el rigor del gobierno, no fue en verdad así. Los comandantes recibían frecuentes órdenes para no disminuirle, y llevar a los religiosos vivos o muertos a su destino. Los hospitales estuvieron siempre cerrados para ellos; y los enfermos agonizaban y morían en los mismos carruajes; o sobre el inmundo pajuz de las cárceles o caballerizas. Así llegaron a entrar en el Piamonte el 1 de febrero de 1810, en cuya fortaleza quedaron encerrados sin comunicación, en un país frío y destemplado, sito al pie de los altísimos montes Alpes; de donde aquella provincia tomó el nombre; y rodeados de nieve, alguna de ella tan antigua tal vez como el mundo. Allí nieva todos los meses del año; hasta en el agosto la vieron los religiosos caer.

CAPITULO XII

*Cartas que recibieron los Religiosos del señor Obispo de Digne y Clero de León.
Su salida de Embrun y llegada al castillo de Mont-medj*

Desde Embrun escribieron los religiosos al señor obispo de Digne, en cuya diócesi estaban, implorando su protección La contestación de este benéfico Prelado fue muy satisfactoria y manifestaba en la efusión de un corazón compasivo lo mucho que podían prometerse de un Obispo abrasado en caridad y penetrado de nobles sentimientos de gratitud hacia la nación española, que pocos años antes había sido

p. 96 el más seguro refugio del clero francés fugitivo de los horrores de su Patria. Las

promesas del señor Obispo tuvieron todo su efecto; por su mediación permitió el gobierno a los religiosos el decir Misa y ejercitarse en otros actos de religión con tal que fuese dentro del cuartel. Luego que los curas franceses supieron esto, acordándose de los favores recibidos en España en su emigración, les enviaron limosnas de misas, con cuyo socorro se sustentaban; pues el prest, como se ha dicho, era cortísimo.

El clero de León les escribió una carta que no debe omitirse por el mucho honor que hace a aquella iglesia y a la nación española. Dice así: «RR. Adm. PP. Domin' nostri J. C. praeceptum est, solari afflictos, miserisque succurrere fratribus, quos per viam crucis ad regna coelorum alma deducit Dei Providentia. Quanto magis sacrum illud incubit ad implere officium erga viros Sacerdotali dignitate decoratos, atque omne genus tribulationum pro Christo patientes! Hujusce divini praecepti memores, simul et summae illius charitatis, quam non ita pridem illustris hispanica gens erga gallicanos Sacerdotes e Patria exules nobilissime manifestavit, parvam hanc pecuniae summam ad paternitates vestras mittere ausi sumus. Quod si hoc nostrae venerationis gratitudinisque imbelles testimonium benigne accipere dignemini, vestrorumque laborum socios coram Domino habere volueritis, retributionem munusculo paternitatibus vestris oblato longe ampliorem reputabimus. Lugduni die 14 Martii 1810».

A esta carta respondieron los prelados, dando las debidas gracias por el aprecio que hacía de los religiosos y por la limosna (que era 500 francos).

Al cabo de 8 meses recibieron orden para otro destino. Dejaron a Embrun el 26 de septiembre de 1810. Fueron escoltados por un oficial y 25 soldados y muy bien recibidos de los pueblos del tránsito.

p. 97 El hábito, de que nunca se despojaron, les daba tal recomendación, que muchos franceses les aconsejaban que nunca lo dejaran; y una gran señora, aunque protestante, llegó a exclamar: «Estos hábitos en tiempo de la revolución eran objeto de horror y ahora nos infunden respeto».

En Grenoble recibieron favores muy distinguidos. Madama Lasaigue, una de las señoras más principales de la ciudad, pudo alcanzar que se alojasen en el seminario. Esta noble matrona, fiel imitadora de las Dorcas, de las Paulas y Olimpiades, hizo preparar camas decentes para todos los religiosos, y dio a cada uno 48 francos de limosna, sobre 72 además a cada sacerdote, para que celebrasen misas cuando llegasen al depósito. El Sr. Obispo y otras personas de distinción les visitaron varias veces. Mas los que se señalaron en su obsequio fueron el Sr. Director y capellanes del seminario, los cuales les sirvieron siempre a la mesa, les arengó el mismo director en latín, pidiéndoles entre otras cosas, olvidasen las injurias que tenían recibidas de los franceses. A esta arenga contestó el P. Prior de dominicos de Gerona, como presidente, con otra en francés,

para que pudieran entenderlo las señoras y demás circunstantes; e inmediatamente se abrazaron los dos con ternura. A esta escena sensible y patética se siguió un crecido repartimiento de escudos, camisas, zapatos y mucho más de lo que necesitaban.

En León fueron asimismo alojados en el seminario; y el comercio costeó los coches para todos hasta Macon. Llegaron a Mont-medey el 27 de octubre (1810). Los eclesiásticos de las ciudades y pueblos circunvecinos se declararon sus protectores y lo fueron por todo el tiempo que estuvo allí el depósito. Son entre todos los más recomendables los

p. 98 Sres. cura de Mont-medey, y vicario general de Sedau. De sus trabajos en este castillo y manera de vivir, como de todo lo después ocurrido hasta volver a España, se trató al capítulo VII del libro 1.º de esta historia.

CAPITULO XIII

Vuelta de los religiosos de Gerona a su convento. Estado en que le hallaron. Reparación de su iglesia; y traslación solemne de las reliquias de san Dalmacio Moner

Los pocos religiosos, que pudieron sustraerse de la esclavitud, pasaban su triste vida agregados a sus familias, o de sus bienhechores, y alentados con la esperanza de que algún día evacuarían los franceses a Gerona. Cumplióse su deseo el 1.º de marzo de 1814; y al siguiente, el P. Pdo. Fr. Josef Tomás Pi, presidente de la comunidad, entró a tomar posesión del convento. Pero no bien había fijado el pie en aquellas ruinas, cuando fue arrojado de ellas en virtud de los llamados decretos de las Cortes.² Para que con más verdad pudiera decirse que el convento estaba inhabitable, fue luego destruido por los malos españoles lo poco que de los franceses había escapado entero. Las bombas, granadas y balas habían causado, durante el sitio, una ruina espantosa; los franceses, en su permanencia en la ciudad, habían continuado la destrucción; mas no obstante, se había conservado el coro casi intacto, la escalera, y una figura humana que estaba al pie de ella y sostenía el escudo de armas de la orden; todas las columnas del claustro pequeño,

p. 99 y algunas oficinas cuya reparación no hubiera sido muy costosa; todo ello fue inutilizado por los españoles en pocos días.

Cuando a últimos de junio de 1814 entraron los religiosos a ocupar el convento, sólo hallaron en él ruinas y montones de escombros. La iglesia estaba

² El único convento de Cataluña, que sepamos, haber hallado estas dificultades. Cuales fuesen estos decretos que se decían de Cortes, está largamente declarado a los capítulos X y XI del Lib. 1.º

casi toda descubierta y sin altares, rejas, ni vidrieras; abiertas las sepulturas, y toda llena de inmundicia. Las heredades perdidas enteramente... Obra hubiera sido de largos años la reparación de tamaños descalabros, a no haber elegido los religiosos un prior tan activo e inteligente cual fue el P. Mtro. Fr. Juan Marondo, y cuyo celo infatigable era ya bien conocido en el principado antes de su elección. Sus servicios a la Patria eran muy notorios. Fue uno de los que con el Sr. Barón de Eroles instalaron la junta del corregimiento de Talarn, y cuando el general Vives perdió su ejército, fue nombrado individuo de la junta provisional de Igualada, a donde bajó con dicho Sr. Barón y los 4000 hombres que conducía. Perdida su salud con tantas fatigas, se retiró a Talarn; y recobrado apenas, salió a tratar con la junta de aquel partido los intereses de la villa de Tremp, que le había comisionado al efecto; y últimamente fue miembro del congreso provisional de Solsona por el corregimiento de Talarn. Luego que entró en el gobierno de su comunidad, hizo formar un cómputo de los daños ocasionados en la fábrica de la iglesia y convento; y otro de la pérdida en alhajas de la sacristía, enseres de las oficinas, y en libros de la biblioteca, y se halló que ascendía el total a más de 200.000 duros. Hízose igualmente otro cálculo sobre las haciendas del convento, y en solas dos heredades llamadas una *de la Torre del Pla* y otra del *Mas Bertrán*, declararon los peritos que importaban los daños 8622 libras, 4 sueldos y 10 dineros, moneda catalana.

p. 100 Pérdidas y ruinas tan considerables no desalentaron al P. Prior, el cual se aplicó desde luego a repararlas en lo posible. En el 6 de diciembre del año 1814, ya pudo bendecirse la iglesia y celebrarse en ella los divinos oficios. Continuaron el P. Prior y los religiosos hasta principios de junio de 1815 en ponerla en el estado de decencia que requería, para trasladarse a ella las preciosas reliquias de su patrono san Dalmacio, que el piadoso Sr. D. Francisco de Delás, regidor decano, había retirado al oratorio de su casa el 15 de enero de 1810, y colocado después, en 10 de marzo del mismo año, en la iglesia de PP. carmelitas calzados, donde tuvieron pública veneración; fue ésta la única de regulares que estuvo abierta en tiempo de la dominación enemiga. Para mayor pompa de esta traslación, se ofició en 12 de junio a ambos cabildos, a todas las corporaciones y gremios de la ciudad. A las 5 de la tarde del 24, hecho el correspondiente reconocimiento y certificación de la identidad de las reliquias por el Sr. D. Josef Rovira, cancelario de la curia eclesiástica, a presencia de D. Francisco de Delás, regidor, y D. Antonio Vilamala, síndico personero, y del secretario del ilustre Ayuntamiento, del P. Prior y otros religiosos, se ordenó una solemne procesión, que presidió el Excmo. Sr. Gobernador de la plaza y el ilustre Ayuntamiento, y a la que asistieron los gremios con sus estandartes, todas las comunidades eclesiásticas y un inmenso gentío de dentro y fuera de la ciudad. Terminóse esta

procesión colocando las santas reliquias en su capilla, que estaba ricamente adornada. Al día siguiente, que era domingo, cantó una misa solemne de gracias el Sr. D. Luis Aulet, canónigo de la santa iglesia catedral, asistido de otros tres canónigos, y predicó las glorias del Santo el P. L. Fr. Salvador Rodés. Por la tarde se cantó un rosario a María Santísima, y se terminó la función con un *Te Deum*.

p.101 Hizo más solemnes todos estos actos la música de la catedral y la asistencia del ilustre Ayuntamiento. El pueblo desahogó en estos días la particular devoción que profesa a su santo patrono, visitando sus reliquias, y la cueva en que hizo tan rigurosa penitencia en los últimos años de su vida, que está a un extremo del convento.

Esta cueva se ha conservado intacta; bien que no el altar y algunas otras cosas que servían para su adorno. También permanece el sepulcro del V. siervo de Dios Fr. Dalmacio Ciurana, de la obediencia, y un librito antiguo que contiene sus virtudes y milagros. Igualmente se ha preservado la lápida y cenizas del célebre Eymerich. No han sido tan felices las del V. Doménech, que estaban depositadas en una arca cubierta de terciopelo al lado de la epístola de la capilla de N. P. Sto. Domingo, y levantadas como unos diez palmos del suelo; no ha quedado rastro ni del arca, ni de los huesos. Otros muchos sepulcros han sido arruinados, cuyas inscripciones publicaban la antigüedad, virtud y saber de los hijos de este convento. Hanse reparado como más bien se ha podido éstas y las demás ruinas de la iglesia y todos sus altares menos uno, que pide grandes gastos. La sacristía está corriente; y tiene por ahora 6 cálices y lo suficiente para el culto divino aun en los días solemnes.

CAPITULO XIV

Reparación del convento de Gerona y sus heredades; y premio concedido por S. M. a los que sirvieron en la Cruzada

Lo que se dijo en el capítulo antecedente en orden a lo destruido que estaba el convento y sus heredades cuando la comunidad tomó la posesión lo p.102 confirma D. Juan Picerna, alcalde del segundo barrio de Gerona, en su testimonio dado a favor del convento en 7 de mayo de 1816. Dice entre otras cosas: «Cuando los religiosos tuvieron la dicha de volver a su convento en junio de 1814, le encontraron hecho un montón de ruinas y escombros, que con dificultad en muchos años, y con inmensos gastos se podrá reparar; mayormente habiendo encontrado yermas las heredades, que tienen a la vista de esta ciudad, llamadas *Torre del Pla*, en el término de Palau Sacosto, y *Mas Bertran*, en el de Vilablareur, y derribadas sus casas como es público». Pues este convento y estas heredades están en el día reparadas considerablemente.

Y por lo que hace a la fábrica del convento, los religiosos en su reunión no pudieron cubrir de pronto sino el refectorio (cuyas paredes y las de la sacristía y capítulo eran las únicas que quedaban) y en donde a la vez guisaban, comían, dormían y habitaban. En la hora se ha hecho obra para 38 celdas, de las cuales hay 20 enteramente concluidas; y están en su antiguo estado la cocina, dispensas, granero, noviciado, aulas y capítulo; y cubierto todo el convento, menos la cuarta parte de los claustros grandes, por ser obra muy costosa, y tanto menos necesaria en el día, cuanto el nuevo plan de la fábrica está independiente de ellos. Casi toda la parte que mira hacia la ciudad, puede llamarse nueva. Los religiosos ven ahora cumplidas sus esperanzas de cuando las bombas y granadas destruían su convento, y se consolaban con decir: «¡Qué importa! Después lo haremos nuevo». No llega a 24.000 libras catalanas lo gastado en esta obra; y ella es de mucho más valor, porque ascienden a muchos miles los arbitrios de que el P. Prior se ha valido, para economizar el gasto.

A éste se han añadido mil otros indispensables para dejar las oficinas en todo su punto; el cual no podrá tener en años la biblioteca que era muy copiosa y escogida. Las pocas obras que han aparecido están truncadas y rara es la que se halla entera, de una misma impresión. Una de las pérdidas más sensibles en esta parte son los apreciables manuscritos del docto y virtuoso hijo de este convento el P. Pdo. Fr. Benito Llobresols sobre la Biblia según la doctrina de Sto. Tomás bajo el título: *Commentarius litteralis in Scripturam Sacram, juxta mentem Sancti Thomae et SS. PP.* Se han hallado varios manuscritos del sabio Eymerich; entre los cuales hay algunos tratados *contra Lullistas*, y el libro *de vitis fratrum ordinis praedicatorum*.

El activo celo del P. Prior por reponer la iglesia, sacristía, convento, oficinas y biblioteca, ha sido el mismo con respecto a las heredades, que a costa de viajes, desvelos y fatigas, se ven ya muy mejoradas. En vano la calumnia quiso engañar su mérito. Tantas tareas han sido apreciadas por su comunidad, y por el Rmo. P. Vicario general de la orden, que le ha condecorado con el grado de maestro.

Tampoco han quedado sin recompensa los hijos de esta casa que sirvieron en la cruzada. El Consejo de Regencia de España e Indias confirió en 1810, una cruz de honor a todos los individuos que se hallaron en el memorable sitio de aquella plaza y contribuyeron a su gloriosa defensa. Vuelto el Rey a España confirió esta misma gracia con extensión a los regulares que sirvieron en la cruzada; y a más de esta cruz de honor, tuvo a bien S. M. conceder al hermano Fr. Ignacio Barnoya, otro escudo de distinción.